



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Oficio No. T.6764-SNJ-13- 783

Quito, 9 de septiembre de 2013

Señor Doctor  
Fernando Cedeño Rivadeneira  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**  
En su despacho

De mi consideración:

Me refiero a su Oficio No. 2049-C.P.C.C.S.-2013 de 18 de julio de 2013, en el cual me solicita que de conformidad con lo previsto en el artículo 55 de la Ley Orgánica de Comunicación, le remita a usted la terna de candidatos para la selección del Superintendente de la Información y Comunicación.

En este contexto, le presento a usted y, por su intermedio, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la lista de candidatos que propongo es la siguiente:

1. Licenciado Carlos Alberto Ochoa Hernández;
2. Licenciada María Elena Aguirre Moreno; y,
3. Máster Wilman Iván Sánchez León.

Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

  
Rafael Correa Delgado  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSEJO DE PARTICIPACION  
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



2013-0132-E

Ingreso: 2013.09.10 09:51:43